



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
13 de enero de 2005
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 4 de octubre de 2004, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Balarezo (Perú)

Sumario

Declaración del Presidente

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-53260 (S)

* 0453260 *

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** dice que se ha comprometido a mejorar los métodos de trabajo de la Comisión, a revitalizar su programa y a dar un nuevo impulso político a sus debates y resoluciones. Para tal fin, insta a todos los Estados Miembros a que entablen un diálogo constructivo y se sigan esforzando por llegar a un consenso que trascienda del mínimo común denominador con miras a garantizar que la Comisión vuelva a ocupar el lugar que le corresponde, como foro principal y más eficaz de debate de los asuntos económicos y financieros internacionales.

2. En el quincuagésimo noveno período de sesiones, la Comisión tendrá la oportunidad única de imprimir en su labor un enfoque estratégico; tiene que determinar cómo puede contribuir a la reunión de alto nivel prevista para 2005 en la que se evaluarán los progresos realizados en la aplicación de la Declaración del Milenio y los resultados y compromisos de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social y en ámbitos conexos. La Comisión debe estudiar la forma de promover un examen en profundidad del cumplimiento de los Objetivos y de otros compromisos internacionales, entre los que figuran el Consenso de Monterrey, el programa mundial sobre desarrollo sostenible, la Conferencia sobre los Asentamientos Humanos, la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, la Conferencia de Almaty y el Programa de Acción de Barbados. Es preciso intensificar los esfuerzos a nivel internacional a fin de evitar que se produzcan nuevos retrasos en la aplicación de sus resultados, teniendo en cuenta el compromiso adquirido con la responsabilidad común. La cuestión del establecimiento de nuevos mecanismos financieros reviste importancia fundamental, y no se debe pasar por alto la primordial función del sector privado en el proceso de desarrollo.

3. En el tiempo que falta hasta la reunión de 2005, la Comisión tiene que ocuparse de otras cuestiones importantes, entre las que figuran la creación de empleo y la gobernanza mundial en el contexto de la globalización; la celebración del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza; la revisión trienal amplia de la política en el ámbito de las actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, y los efectos de la migración

internacional. En ese contexto, es vital estudiar con honestidad y realismo las posibles respuestas a los problemas de desarrollo con miras a reforzar la cooperación internacional y el intercambio de experiencias y prácticas idóneas, introducir reformas cuando sea necesario con el fin de alcanzar un crecimiento económico sostenido y sostenible, reducir las desigualdades sociales, generar puestos de trabajo decentes, afrontar el cambio climático y abordar las evidentes carencias tecnológicas y científicas de los países en desarrollo.

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

4. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, durante el segundo trimestre de 2004 y tras el fuerte crecimiento que se registró en la economía mundial en la segunda mitad de 2003 y el principio de 2004, se ha frenado la expansión mundial. En el Estudio Económico y Social Mundial se advierte, con razón, que, en la segunda mitad de 2004, la fase de aceleración de la expansión mundial llegará gradualmente a su fin. Sin embargo, la economía mundial parece haberse debilitado antes, y en mayor medida, de lo que se preveía. Los Estados Unidos y China, que han seguido siendo los principales impulsores del crecimiento mundial, están sufriendo una desaceleración.

5. La subida de los precios del petróleo, derivada del aumento de la demanda mundial, ha contribuido en gran medida al estancamiento de la economía mundial, exacerbado por los acontecimientos geopolíticos de Oriente Medio, la incertidumbre en algunos países productores de petróleo de otras partes del mundo, la debilidad del dólar de los Estados Unidos y al comportamiento gregario de los inversores especulativos en el mercado de futuros del petróleo. Los efectos negativos sobre los ingresos de los elevados precios del petróleo seguirán limitando a corto plazo el crecimiento mundial. El alto precio de la energía también tendrá graves consecuencias para los países en desarrollo importadores de petróleo, especialmente los países menos adelantados, y puede hacer que se desvíen recursos en principio destinados a alcanzar objetivos de desarrollo. Por otra parte, no se han producido perturbaciones de importancia en el suministro de petróleo.

6. Entre los factores que explican la desaceleración de la economía mundial figuran también la débil e inestable recuperación del empleo en muchas economías y los efectos de las medidas de ajuste adoptadas

por algunas economías, en particular China, para evitar el recalentamiento. Sin embargo, la economía mundial sigue presentando algunos signos de recuperación: la inversión comercial sigue aumentando en la mayoría de las economías; el comercio internacional está creciendo de manera sostenida; la inflación mundial sigue siendo manejable; y el entorno económico internacional, incluidas las condiciones de la financiación externa, siguen siendo favorables para la mayoría de los países en desarrollo. La política monetaria de las economías industrializadas sigue promoviendo en líneas generales el crecimiento económico.

7. El papel cada vez más importante del comercio internacional ha impulsado la mejora del ciclo económico, lo que sugiere una interdependencia global cada vez mayor y requiere que se siga avanzando, con más rapidez, en las negociaciones comerciales multilaterales. Resulta alentadora la decisión del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de llevar adelante el programa de trabajo de Doha estableciendo un marco para futuras negociaciones sobre liberalización del comercio. El acuerdo sobre las modalidades de las negociaciones sobre la agricultura ha constituido un importante paso adelante.

8. Aunque algunas economías se están recuperando del empeoramiento sufrido en el segundo trimestre, persisten varios riesgos e incertidumbres, entre los que figuran el doble déficit, fiscal y comercial, de los Estados Unidos, la posibilidad de una nueva subida de los precios del petróleo y la prolongada debilidad del mercado del trabajo. Los riesgos de que el crecimiento económico mundial siga deteriorándose durante el resto de 2004 no son elevados. En 2005, el crecimiento económico estará un cuarto de punto porcentual o, quizás, incluso medio punto porcentual por debajo del 3,5% previsto a principios de 2004.

9. La subida de los precios de la energía ha tenido un impacto negativo significativo. El aumento del precio del petróleo reducirá el producto interior bruto mundial real, y la desaceleración del crecimiento mundial supone una reducción de los recursos disponibles para financiar el desarrollo, ya sea en forma de inversiones o de asistencia. Las medidas que se han adoptado para corregir el importante déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos pueden provocar una contracción del crecimiento mundial.

10. Cuando todavía faltan 10 años hasta la fecha fijada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Mile-

nio, se debe dar prioridad a mantener un crecimiento firme y estable de la economía mundial. Es preciso corregir los desequilibrios de la balanza de pagos y los desequilibrios fiscales, especialmente el déficit de la balanza exterior en cuenta corriente de los Estados Unidos. Si tiene éxito y logra resultados en los plazos previstos, la Ronda de Doha promoverá el desarrollo de los países pobres. Siguen siendo prioritarias la eliminación de las subvenciones a la exportación de productos agrícolas y la reducción de las subvenciones a la producción, especialmente de las subvenciones que distorsionan el comercio. Es urgente reducir las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria en los países industrializados, y desarrollar mecanismos que permitan reducir los aranceles que se aplican a los productos manufacturados a fin de no afectar desproporcionadamente a los países en desarrollo. Se deben reducir los obstáculos no arancelarios. Asimismo, se debe dar prioridad a los servicios que utilizan mano de obra no cualificada, en particular facilitando el movimiento temporal de los trabajadores. Se deben incrementar las corrientes de asistencia, que deben ser más acordes a las estrategias y prioridades nacionales en materia de desarrollo.

11. Aunque la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) sigue avanzando lentamente, demasiados países, especialmente de África, se están viendo obligados a elegir entre atender al servicio de la deuda y hacer inversiones en salud, educación e infraestructuras. Además, es preciso encontrar una solución satisfactoria para los países de ingresos medianos muy endeudados que no pueden optar a las medidas de alivio de la carga de la deuda enmarcadas en la Iniciativa para los PPME, quizás sobre la base del nuevo enfoque de Evian del Club de París.

12. Los conflictos son uno de los principales obstáculos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En los últimos 15 años, 15 de los 20 países más pobres del mundo han sido escenario de conflictos graves. Los conflictos han empobrecido a países de todas las principales regiones, se han extendido más allá de las fronteras nacionales y, en muchos casos, han dado al traste con los logros de decenios de desarrollo económico y social. Las guerras civiles han sido especialmente devastadoras en África. La destrucción de activos físicos, la interrupción de las relaciones comerciales y la pérdida de capital humano son sólo parte del problema. Los conflictos violentos también han dado paso a sociedades militarizadas y divididas, generado

el desplazamiento masivo de grupos de población y mermado la capacidad institucional. Es necesario adoptar un enfoque más amplio en relación con la prevención y la solución de conflictos y con el desarrollo después de los conflictos.

13. Para que la Asamblea General pueda reafirmar a nivel mundial su papel rector en el ámbito de la cooperación en cuestiones económicas, sociales y medioambientales es preciso conseguir hacer más visible y pertinente el resultado de su labor. Hay que seguir reflexionando sobre el proceso de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo centrándose en el logro de resultados en todas las esferas del Consenso de Monterrey. Por lo que respecta a las fuentes innovadoras de financiación, conviene examinar detenidamente las diversas iniciativas presentadas en el marco del Consejo Económico y Social, incluidas las cuestiones relacionadas con la lucha contra la evasión de impuestos y el fortalecimiento de la cooperación internacional en asuntos fiscales.

14. En el próximo debate sobre la revisión trienal amplia de la política de 2004 se debe abordar la necesidad de adaptar e incorporar mejor la programación del sistema de las Naciones Unidas a los procesos de desarrollo nacionales y las necesidades y prioridades de los países. La cuestión de la capacidad, tanto de los países receptores como del sistema de las Naciones Unidas, y la financiación y la gobernanza del sistema sobre el terreno, son fundamentales para garantizar que se sigue avanzando en el logro de los objetivos internacionales de desarrollo.

15. La persistencia de la pobreza extrema y del hambre es irracional desde un punto de vista económico e inaceptable, desde un punto de vista político, habida cuenta de los progresos tecnológicos y de la producción agrícola a nivel mundial. Es evidente que los obstáculos no son la tecnología, el dinero y la geografía, sino la voluntad y el valor. El primer examen amplio de la Declaración del Milenio, que tendrá lugar en 2005, pondrá a prueba la resolución de la comunidad internacional y brindará la oportunidad de volver a situar el desarrollo en el punto de mira.

16. **El Sr. Carnelos** (Italia) pide que se aclare la situación actual de crecimiento económico sin incremento del empleo y pregunta si las políticas macroeconómicas en relación con el empleo están mal orientadas.

17. **El Sr. van den Berg** (Países Bajos) dice que desearía más información sobre las posibles repercusio-

nes del VIH/SIDA, especialmente en el África Subsahariana, en la situación económica mundial. Asimismo, agradecería una evaluación de la influencia del Protocolo de Kyoto en la economía internacional. Por último, por lo que atañe a la revisión trienal amplia de la política, se requiere más información sobre las perspectivas de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

18. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que como se indica claramente en el *Estudio Económico y Social Mundial*, la debilidad del empleo afecta a la economía mundial. Todos los Estados deberían centrarse en acelerar la recuperación del empleo. Aunque el desempleo está presente en todas las principales economías, incluidos los Estados Unidos de América, Europa y China, no existe una solución común para el problema. El VIH/SIDA no afecta a la economía a corto plazo. Sin embargo, tiene efectos económicos y sociales profundos a largo plazo, porque diezma a la población activa, da lugar a unas tasas atípicas de inactividad por edades e incrementa los costos sanitarios. Por lo que respecta al Protocolo de Kyoto, se felicita de la decisión de la Federación de Rusia que, si se lleva a término, permitirá que el instrumento entre plenamente en vigor. Por último, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas se ha comprometido a colaborar con el Banco Mundial. Sin embargo, es necesario incrementar la cooperación entre los organismos especializados y los departamentos y programas y el Banco.

19. **El Presidente** desea que se facilite más información sobre la posibilidad de que se produzca una crisis económica y sobre la capacidad de hacerle frente en caso de que así suceda.

20. **El Sr. Lolo** (Nigeria) se pregunta cómo será posible generar la voluntad política necesaria para luchar contra la pobreza extrema y el hambre en países que consideran que estas cuestiones son secundarias y están por detrás de la guerra global contra el terrorismo.

21. **El Sr. Manis** (Sudán) pregunta qué perspectivas tienen los países en desarrollo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio dado su constante deterioro económico y social desde la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas.

22. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), respondiendo a la pregunta del Presidente, dice que no hay indicios de que se vaya a producir otra crisis grave. La experiencia

ha demostrado lo difícil que resulta lograr un crecimiento económico rápido después de una crisis; sin embargo, en 2004 el crecimiento ha sido sólido y se prevé que esa tendencia se mantenga en 2005, aunque no persista la recuperación de los países industrializados. A diferencia de lo sucedido en decenios anteriores, los precios de las materias primas están volviendo a subir después de la marcada caída que sufrieron a principios del decenio de 1980 y durante la crisis asiática.

23. Contestando al representante de Nigeria, aclara que se ha referido a las repercusiones de los conflictos en las economías de los países pobres. El terrorismo, que, además de sembrar la incertidumbre, ha provocado un aumento del gasto militar, casi ha logrado eliminar el dividendo de paz de comienzos del decenio de 1990. Se trata de una cuestión de la que, sin duda, se debería ocupar la Comisión. Espera que la comunidad internacional en su conjunto dé mayores muestras de voluntad política para luchar contra la pobreza y el hambre cuando se lleve a cabo el examen de 2005 del seguimiento de la Cumbre del Milenio.

24. Respondiendo al representante del Sudán, dice que el África Subsahariana corre el grave riesgo de no alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, problema que se pone de manifiesto en el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio (A/59/282). En los demás lugares, los Objetivos se cumplirán en gran parte (Asia Oriental), o en cierta medida (Norte de África, Asia Occidental y América Latina y el Caribe).

25. **El Sr. Mbayu** (Camerún) celebra el hincapié que ha hecho el Presidente en la necesidad de lograr una mayor participación del sector privado en el proceso de desarrollo. El sector privado, que representa alrededor del 92% de la población de la mayoría de los países, no está integrado sólo por grandes empresas sino que también comprende a muchos pequeños propietarios y pequeñas empresas.

26. La vinculación que el Sr. Ocampo ha establecido entre la evasión de impuestos y el fracaso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio confirma la importancia de que el Grupo ad hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación se convierta en órgano subsidiario del Consejo Económico y Social y dé nuevo ímpetu a ese empeño.

27. Refiriéndose a las observaciones del representante del Sudán, dice que los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) de muchos países

del África Subsahariana reproducen casi literalmente sus planes de desarrollo; sin embargo, a pesar de los ingentes esfuerzos realizados para su formulación y de las privaciones económicas que imponen, con frecuencia no coinciden con los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador, que cita las circunstancias geopolíticas adversas y la carga de la deuda entre los obstáculos que impiden al África Subsahariana alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pregunta si el Secretario General Adjunto percibe algún inconveniente en las recientes propuestas relativas a la cancelación directa de la deuda.

28. **El Sr. Ortiz Gandarillas** (Bolivia) pide al Secretario General Adjunto que explique su afirmación de que la situación económica actual es favorable a los países en desarrollo.

29. **La Sra. Al-Mulla** (Kuwait) dice que es exagerado afirmar que la tendencia futura de los precios del petróleo es causa de incertidumbre para las perspectivas económicas mundiales. Además, atribuir el reciente estancamiento de la economía mundial a la subida de los precios del petróleo delata una visión superficial de la cuestión, ya que no explica plenamente los fallos de la economía mundial y contradice lo afirmado posteriormente por el Secretario General Adjunto en el sentido de que no se han producido alteraciones de importancia en el suministro de petróleo que puedan socavar la confianza de los consumidores o de la comunidad empresarial. Su delegación habría agradecido un análisis que fuera más allá de los acontecimientos del año anterior a fin de incluir otros factores responsables de la subida de los precios del petróleo, como el impacto de la deuda en los países pobres, la situación geopolítica y los impuestos que gravan el petróleo.

30. **El Sr. Hamad** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) da las gracias al Secretario General Adjunto por establecer una correlación entre el servicio de la deuda y la incapacidad para financiar servicios sociales básicos, como la educación y la salud. Espera que, en sus deliberaciones, la Comisión se centre en los aspectos sociales, además de en los aspectos macroeconómicos, del problema de la deuda.

31. **El Sr. Sosa** (República Dominicana) pide al Secretario General Adjunto que examine los efectos de la corrupción en el desarrollo de los países en desarrollo.

32. **El Sr. Kogda** (Burkina Faso) pide al Secretario General Adjunto que dé su opinión sobre el aumento de

los obstáculos no arancelarios y sobre sus posibles consecuencias a largo plazo para el comercio internacional y para el crecimiento de los países en desarrollo.

33. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) está de acuerdo en que la corrupción y los obstáculos no arancelarios, al igual que el alivio de la deuda, afectan a la situación económica a largo plazo; sin embargo, en su declaración se ha centrado exclusivamente en el plazo más corto. La situación económica internacional favorable para los países en desarrollo es un fenómeno a corto plazo. Entretanto, los países en desarrollo siguen sufriendo problemas estructurales graves, como los relacionados con la Ronda de Doha y la deuda externa, que siguen impidiéndoles beneficiarse del crecimiento de la economía mundial.

34. Respondiendo a la representante de Kuwait, dice que, en opinión de muchas instituciones, el aumento de los precios del petróleo ha debilitado la recuperación de la economía mundial. Es cierto que no se han producido alteraciones graves en el suministro de petróleo, razón por la que no hay riesgo de que se produzca una recesión de importancia. En gran medida, la subida de los precios del petróleo puede atribuirse al incremento de la demanda, especialmente debido al rápido crecimiento de la economía de China. Se trata de una evolución a corto plazo que no supone en modo alguno que el suministro de petróleo se vaya a convertir en un factor estructural de importancia en la economía mundial.

35. En respuesta al representante del Camerún, está de acuerdo en que la Comisión debe examinar el importante papel que puede desempeñar el sector privado. La evasión de impuestos es una cuestión grave sobre la que no se ha producido un debate sustantivo a nivel internacional. Se trata de una fuente de distorsión que afecta a los impuestos directos, especialmente a los de sociedades, que ha llevado a muchos países a adoptar un sistema de impuestos indirectos, que es menos progresivo y puede ser incluso regresivo.

36. Como ha indicado el Secretario General en su informe sobre la revisión trienal amplia de la política, al elaborar los DELP, las consideraciones fundamentales deben ser el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la propiedad nacional; el Banco Mundial, la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones también han destacado la importancia fundamental de la propiedad

nacional. El Secretario General, el Proyecto del Milenio, el Banco Mundial y el FMI han destacado la cuestión crucial de la financiación en el África Subsahariana. El ideal sería que la cancelación de la deuda se reforzara con la aportación de recursos ordinarios adicionales. A pesar de haber logrado una de sus mejores tasas de crecimiento en decenios (un 4% en 2004 y una previsión del 4¾% en 2005), África tiene que lograr una tasa de crecimiento anual del 6 al 7% para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Debate general

37. **El Sr. Al-Bader** (Qatar), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, insta a los socios en el desarrollo a que cumplan sus compromisos y promesas en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Sin un apoyo sustancial de la comunidad internacional, la mayoría de los países de África no podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un entorno propicio, que promueva el desarrollo de los países en desarrollo, debe, ante todo, afrontar los desequilibrios del sistema económico y financiero mundial y permitir a los países en desarrollo participar en el proceso de adopción de decisiones, de acuerdo con el Consenso de Monterrey. El Grupo de los 77 y China celebran la iniciativa “Acción contra el hambre y la pobreza” y esperan que contribuya a los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la pobreza y el hambre. Por otra parte, es crucial desarrollar un enfoque verdaderamente multilateral sobre la cooperación internacional en asuntos fiscales y reforzar los acuerdos vigentes en ese ámbito.

38. Aunque el entendimiento al que se ha llegado recientemente en Ginebra sobre las subvenciones a la agricultura supone un paso significativo con miras a la aplicación del programa de trabajo de Doha, todavía queda mucho por hacer para establecer un sistema de comercio multilateral que esté realmente orientado al desarrollo. En el 11º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se ha destacado específicamente el margen cada vez más reducido del que disponen los países en desarrollo para aplicar políticas que les permitan alcanzar sus objetivos de desarrollo y garantizar que la globalización sirva a sus necesidades. Es preciso reforzar su capacidad de participar efectivamente en las negociaciones comerciales y de salvaguardar sus intereses. Revisten especial importancia los acuerdos

alcanzados en el 11º período de sesiones de la UNCTAD, que imprimen nuevo ímpetu a las negociaciones de la OMC destinadas a aplicar el programa de trabajo de Doha.

39. La deuda externa sigue consumiendo demasiados recursos de los países en desarrollo, especialmente en América Latina y el Caribe, el Norte de África y Oriente Medio. Los progresos en la aplicación de la Iniciativa para los PPME han sido lentos y los países incluidos han tenido que esforzarse por hacer compatible la sostenibilidad de la deuda con la promoción del crecimiento a largo plazo y la reducción de la pobreza. La sostenibilidad de la deuda también se ha visto sacudida por factores externos, como el colapso de los principales sectores de exportación, la sequía y los desastres naturales, y por los conflictos o las situaciones derivadas de éstos. La Iniciativa para los PPME se había concebido como adición neta al volumen total de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y, sin embargo, desde su introducción la AOD ha caído en picado. El Grupo de los 77 y China esperan que esa tendencia se invierta y que se aporten recursos adicionales que permitan financiar la Iniciativa para los PPME. Es preciso adoptar un enfoque multilateral más eficaz y verosímil para hacer frente a la bajada y la volatilidad constantes de los precios de los productos básicos, que son la principal fuente de divisas de muchos de los países menos adelantados.

40. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son especialmente vulnerables a las conmociones externas y necesitan que se les preste asistencia especial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Grupo de los 77 y China esperan que de la Reunión Internacional para Examinar la Aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo surja un compromiso renovado en apoyo de su desarrollo sostenible.

41. El Grupo de los 77 y China siguen otorgando la máxima prioridad al seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y del Plan de Aplicación de Johannesburgo. Cabe esperar que el 13º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible permitirá identificar políticas concretas para mejorar el proceso de aplicación en el ámbito del agua, el saneamiento y los asentamientos humanos.

42. La revisión trienal amplia de la política debe propiciar una corriente más previsible y adecuada de recursos que permitan financiar las actividades operacio-

nales para el desarrollo. Es necesario reforzar el sistema multilateral, especialmente sus mecanismos de desarrollo, y se debe dotar a los fondos y programas de las Naciones Unidas de los recursos necesarios para que puedan desarrollar sus actividades operacionales.

43. El Grupo de los 77 y China conceden gran importancia a la participación constructiva de todos los integrantes de la comunidad internacional, incluido el sector privado, en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en noviembre de 2005. Para concluir, insta a los Estados Miembros a que promuevan enfoques amplios en relación con la paz y el desarrollo y hace un llamamiento a los socios en el desarrollo para que honren los compromisos que han adquirido con los países en desarrollo. El Grupo de los 77 y China esperan que, en el actual período de sesiones, la Comisión pueda sentar las bases de la reunión de alto nivel que tendrá lugar en 2005 a los fines de examinar la situación con respecto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

44. **El Sr. Davidse** (Países Bajos), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países candidatos (Bulgaria, Croacia, Rumania y Turquía), de los países en proceso de estabilización y de asociación (Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia) y de Islandia, dice que, a la vista del volumen de trabajo que tiene ante sí la Comisión, celebra los nuevos métodos de trabajo aprobados por la Asamblea General, que contribuirán a optimizar la eficacia de los preparativos para la reunión de alto nivel de 2005.

45. La Unión Europea es partidaria de que esos métodos de trabajo se sigan mejorando, y, en particular, de que se introduzca la práctica del “tiempo de preguntas” y los debates interactivos y las deliberaciones en el marco de grupos especiales, que pueden propiciar una interacción más genuina y eficaz sobre cuestiones cruciales. También es de desear que se siga avanzando en el ámbito de la documentación, con miras a preparar informes coherentes sobre las principales cuestiones, que tengan un impacto y una influencia duraderos. Para seguir mejorando la coherencia, es importante buscar formas más lógicas de agrupar los temas del programa a fin de aprovechar las sinergias entre temas y de establecer una buena relación de trabajo con la Tercera Comisión.

46. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se debe mejorar la eficacia y la eficiencia del

sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. La Unión Europea se ha comprometido firmemente a buscar medios para reforzar el seguimiento del Plan de Aplicación de Johannesburgo y del Consenso de Monterrey con miras a mejorar la labor de la Organización sobre el terreno. A ese respecto, las recomendaciones que surjan de la revisión trienal amplia de la política supondrán una aportación importante.

47. **El Sr. Zhang Yishan** (China) dice que, desde comienzos del 2004, se han producido varios acontecimientos positivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Se sigue prestando especial atención al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a los resultados de las principales conferencias y cumbres internacionales y se han establecido los correspondientes mecanismos de seguimiento. Se han autorizado niveles más elevados de AOD, se han presentado nuevos planes y propuestas sobre erradicación de la pobreza, financiación del desarrollo y prevención y tratamiento de VIH/SIDA, y se han realizado progresos en el ámbito del comercio. Además, los miembros de la OMC han consensuado acuerdos marco sobre algunos de los principales temas incluidos en el programa de desarrollo de Doha y el Consenso de São Paulo ha reflejado la base común, compartida por todas las partes, en la esfera del comercio y el desarrollo. No obstante, sigue siendo causa de gran preocupación la difícil situación de los países en desarrollo, que se manifiesta por la creciente distancia entre el Norte y el Sur, y el continuo aumento del número de países menos adelantados, que siguen afrontando una situación de inestabilidad económica, falta de recursos financieros, y perturbación del comercio, y teniendo que hacer frente a la pesada carga de la deuda.

48. En 2005 se celebrarán varias reuniones importantes sobre cuestiones de desarrollo. La comunidad internacional debe aprovechar esas oportunidades para llevar a la práctica los compromisos que ha contraído y adoptar medidas concretas con miras a promover la realización de esos objetivos de desarrollo. A ese respecto, se debe prestar atención prioritaria a tres esferas principales; en primer lugar, es necesario proseguir los esfuerzos encaminados a mejorar la cooperación internacional en relación con la economía y el desarrollo, mantener los principios del multilateralismo y establecer un nuevo tipo de asociación para el desarrollo basada en la confianza, la asistencia y el beneficio mutuos. A través del desarrollo de la capacidad y la cooperación, los países en desarrollo deben mejorar su

competitividad con el fin de compensar los efectos negativos de la globalización económica, y los países desarrollados deben cumplir sus obligaciones, acelerar el crecimiento económico mundial y prestar más apoyo a los países en desarrollo.

49. En segundo lugar, en el contexto de la erradicación de la pobreza, se deben estudiar nuevas propuestas y planes que permitan obtener recursos adicionales sobre la base de la AOD y de otros medios de financiación ya existentes. Todas las partes interesadas deben mantener el impulso de las negociaciones de la OMC y esforzarse por lograr la pronta conclusión y el éxito del programa de desarrollo de Doha.

50. Por último, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel rector en el ámbito del desarrollo y aprovechar plenamente la reunión plenaria de alto nivel que se celebrará en 2005 para llevar a cabo un examen amplio de la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y movilizar la voluntad política de todas las partes. Además, la Organización debe establecer un marco justo y razonable para evaluar los logros en relación con esos Objetivos de Desarrollo que permita evaluar los progresos alcanzados a nivel nacional y supervisar y evaluar la cooperación internacional y el cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia para el desarrollo.

51. **El Sr. Akram** (Pakistán) dice que las perspectivas macroeconómicas a nivel mundial son mixtas. La recuperación incipiente es frágil y el crecimiento económico sigue siendo desigual. Además, a pesar de la amplia estrategia de desarrollo basada en los resultados de las cumbres de Doha, Monterrey y Johannesburgo, los niveles de pobreza han seguido aumentando. Para invertir esa tendencia, los Estados Miembros se deben centrar en el desarrollo de un plan de acción concreto que permita promover una asociación genuina para el desarrollo y la paz en lugar de seguir culpándose unos a otros por el fracaso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

52. Esa asociación debe estar fundada en cuatro pilares, de los que el primero y más esencial es la buena gobernanza nacional de los propios países en desarrollo. Como ha demostrado el Pakistán, si se adoptan las políticas adecuadas, incluso las economías con peores resultados pueden invertir su situación. El segundo pilar de la nueva asociación debe consistir en dotar a las actividades de desarrollo de financiación suficiente. Es necesario reforzar el marco del Consenso de Monterrey

y garantizar la viabilidad de sus objetivos. A ese respecto, se deben tomar medidas a nivel nacional para crear marcos de desarrollo humano, establecer asociaciones entre el sector público y el sector privado y obtener asistencia externa a fondo perdido para el rescate de la deuda pendiente. Además, se debe adoptar un enfoque más riguroso con respecto a las cancelaciones y canjes de deuda, y se podrían recuperar viejos conceptos, como la revisión de las cuotas del FMI para los países en desarrollo.

53. El tercer pilar debe ser la creación de un sistema de comercio internacional justo. Para tal fin, se han puesto en marcha nuevas negociaciones en el marco de la OMC, pero siguen sin estar claros los objetivos específicos de esas negociaciones por lo que respecta al desarrollo. Se deben suprimir las subvenciones desiguales y las crestas arancelarias discriminatorias, y se debe dar a los países en desarrollo suficiente margen para la adopción de políticas que promuevan su propio desarrollo por medio de la liberalización del comercio. Es preciso adoptar medidas para impedir la elusión del acceso a los mercados y resolver las dificultades en materia de aplicación asociadas con la Ronda Uruguay. La reciprocidad inherente a la Ronda de Doha debe guardar relación con la capacidad de competir en igualdad de condiciones.

54. El último pilar de la asociación debe ser el acceso a la tecnología y a la investigación y el desarrollo pertinentes. Habida cuenta de las limitaciones impuestas a las transferencias de tecnologías en virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, se debe preparar un código de conducta que garantice que los países en desarrollo pueden acceder a las tecnologías que necesitan a precios razonables. Además, se deben ofrecer incentivos para promover la realización de actividades de investigación y desarrollo con miras a resolver los problemas con los que se enfrentan los países en desarrollo.

55. **El Sr. Tchoukov** (Federación de Rusia) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio desempeñan un papel crucial en los esfuerzos internacionales por afrontar problemas y amenazas como los que plantean el terrorismo internacional, el hambre, la pobreza, las epidemias, la degradación del medio ambiente y las diferencias de nivel de vida en el mundo. Por lo tanto, su delegación se felicita de la Iniciativa "Acción contra el hambre y la pobreza". Su Gobierno está realizando esfuerzos concertados con miras a aliviar la carga de la

deuda de los países más pobres y a prestar asistencia oficial para el desarrollo, sobre todo a sus socios en la Comunidad de Estados Independientes, y con miras a revitalizar su capacidad como donante.

56. El establecimiento de un sistema de comercio internacional más justo brindará nuevas oportunidades de alcanzar los Objetivos. Su Gobierno celebra los resultados del 11º período de sesiones de la UNCTAD, que ha dado nuevo impulso a las conversaciones en el marco de la OMC. Su Gobierno sigue avanzando hacia la adhesión a la OMC en unas condiciones que le resulten aceptables, y está dispuesto a asumir las obligaciones que correspondan a su nivel de desarrollo económico y a sus especificidades estructurales, de acuerdo con las obligaciones asumidas por los demás miembros de la OMC.

57. Una de las cuestiones prioritarias del actual período de sesiones es la integración en la economía mundial de los países con economías en transición. Su Gobierno apoya firmemente la movilización de asistencia internacional para esos países y está prestando asistencia bilateral a varios países en transición miembros de la Comunidad de Estados Independientes. Los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods se deben centrar más en prestar asistencia a los países en transición más necesitados, especialmente a los Estados de ingreso bajo, a fin de integrarlos en la economía mundial y de eliminar los obstáculos que impiden su desarrollo económico y social.

58. Su Gobierno apoya activamente la cooperación internacional en el ámbito del desarrollo sostenible, como puso de manifiesto, el 30 de septiembre, su decisión de someter al Parlamento el Protocolo de Kyoto para su ratificación. Rusia se ha adherido a la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y está tomando las medidas necesarias con miras a su posible adhesión a instrumentos sobre medio ambiente como el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Su delegación se congratula del resultado del 12º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. En su calidad de Presidente del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, su Gobierno ha contribuido a situar la gestión sostenible de los bosques entre las prioridades del programa internacional sobre medio ambiente. Su delegación concede especial importancia a la revisión decenal del

Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y a la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, que se celebrará en enero de 2005.

59. Por lo que respecta a la revisión trienal amplia de la política, su Gobierno mantiene su compromiso con los principios fundamentales de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el control de su desarrollo por los propios países, y con el mantenimiento de los mandatos independientes de los fondos y programas. La Federación de Rusia es partidaria de que se sigan armonizando y simplificando las normas y procedimientos con el fin de reducir la carga administrativa y financiera de los Estados y de los organismos de las Naciones Unidas, y de que se refuerce el sistema de coordinadores residentes y se mejore la cooperación con el Banco Mundial.

60. Su delegación participará activamente en la redacción de resoluciones sobre asistencia humanitaria por países, que se deberán presentar y negociar de la misma manera que las resoluciones de la Asamblea General. La Comisión tendrá la oportunidad de examinar más detenidamente los casos concretos de los países que se enfrentan a la transición de la asistencia humanitaria al desarrollo. Se debe prestar atención no sólo a las causas del resurgimiento de los conflictos y a su prevención, sino también a los factores que permiten a los Estados recuperarse después de una situación de crisis. A ese respecto, el caso de Tayikistán puede servir de ejemplo.

61. **El Sr. Doig** (Perú) observa que, según las estadísticas del Banco Mundial y varios Informes sobre el Desarrollo Humano, en los últimos 28 años sólo cuatro países en desarrollo han logrado el incremento del 4% en su ingreso por habitante necesario para erradicar la pobreza. En ese mismo período, los niveles de ingresos de 69 países en desarrollo han registrado un crecimiento cero o negativo. La brecha entre ricos y pobres está aumentando y seguirá haciéndolo si no se toman con urgencia medidas preventivas.

62. Para tal fin, es esencial promover un sistema financiero menos especulativo y más productivo a nivel mundial y buscar recursos adicionales. Durante varios años, el Perú ha insistido en la necesidad de desarrollar mecanismos financieros innovadores con miras a reforzar la gobernanza democrática y a erradicar la pobreza y la exclusión social. Esos mecanismos deben facilitar la inversión productiva, garantizar la sostenibilidad a

largo plazo de la deuda externa y reforzar la capacidad de afrontar situaciones económicas externas imprevistas. Es necesario modificar el sistema de contabilidad fiscal con el fin de mejorar la inversión pública y privada, especialmente en infraestructuras, y de poner en marcha medidas anticíclicas. A ese respecto, el Perú apoya la Iniciativa "Acción contra el hambre y la pobreza".

63. En el entorno económico actual, hay dos cuestiones que revisten especial importancia. Según el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, los efectos de la globalización son especialmente evidente en el sector del empleo. Por consiguiente, es fundamental contrarrestar las consecuencias negativas de ese fenómeno aplicando políticas sostenidas de creación de empleo, en las que el sector privado debe desempeñar un papel clave. En segundo lugar, se debe dar prioridad al establecimiento de unas normas internacionales equitativas y uniformes para abordar la migración transfronteriza. En ese contexto, el Perú actuará como anfitrión de una conferencia ministerial internacional especial para los países en desarrollo que tienen corrientes significativas de migrantes internacionales, que se celebrará en Lima en la primera mitad del 2005. Por su parte, la Comisión tiene una contribución activa que hacer a los preparativos de las sesiones plenarias de alto nivel que se celebrarán en 2005, que será una de las últimas oportunidades de llegar a un acuerdo acerca de unas iniciativas viables que faciliten el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

64. **El Sr. Le Luong Minh** (Viet Nam) dice que la globalización está produciendo resultados desequilibrados y que ha aumentado la brecha entre los países ricos y los países pobres. Además, el sistema de comercio multilateral no es muy democrático: la mayoría de los países en desarrollo tienen una influencia muy limitada en las negociaciones mundiales sobre normas y políticas económicas y financieras, lo que ha agravado su marginación y vulnerabilidad. Las medidas proteccionistas e injustas vigentes socavan sus esfuerzos por erradicar el hambre y reducir la pobreza, lo que, añadido a la falta de progresos en la Ronda de Doha y en la aplicación de las iniciativas relacionadas con la deuda, así como a la falta de compromisos en relación con la AOD, frustra las esperanzas de desarrollo de los países en desarrollo.

65. Es más urgente que nunca establecer un marco internacional que promueva el desarrollo y la prosperidad

y las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en ese ámbito con miras a garantizar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Consejo Económico y Social, la UNCTAD y otros organismos especializados y fondos y programas tienen un importante papel de coordinación que desempeñar en relación con las actividades de desarrollo, y Viet Nam participará activamente en los esfuerzos tendientes a reforzar a esos órganos. La cooperación regional e interregional, incluida la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, y las asociaciones entre países desarrollados y países en desarrollo también contribuirán a crear unas condiciones favorables para el desarrollo y a garantizar que la globalización beneficia a todas las naciones.

66. En los últimos años, gracias a la renovación y a la reforma económica, la tasa de crecimiento de Viet Nam se ha situado, en promedio, en el 7,5%, y el número de hogares pobres se ha reducido a la mitad. Su Gobierno ha mantenido su política de integración regional e internacional y, en ese contexto, actuará en breve como anfitrión de la Quinta Cumbre Euroasiática, y, en 2006, acogerá las reuniones sobre cooperación económica en la región de Asia y el Pacífico. Asimismo, su país está intensificando las negociaciones relativas a su adhesión a la OMC.

67. **El Sr. Mahiga** (República Unida de Tanzania) dice que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas en los últimos 10 años no están avanzando con suficiente rapidez. A ese respecto, el precio de la inacción o de las demoras en la acción es la desestabilización económica, social y política que ya se aprecia en muchos lugares del mundo. El principal reto consiste en promover la coherencia y la convergencia entre los compromisos y las obligaciones de los socios de los países desarrollados y los países en desarrollo. Las acertadas políticas de los socios desarrollados que han alcanzado el objetivo del 0,7% para las AOD ponen de manifiesto que cumplir esos compromisos es viable desde el punto de vista financiero por medio de disposiciones presupuestarias, además de ser política y moralmente gratificante.

68. Tanzania y muchos otros países en desarrollo de África también han adoptado iniciativas de política audaces, instituyendo una gobernanza democrática, un entorno empresarial de libre mercado, una reforma fiscal y medidas de lucha contra la corrupción, pero sus esfuerzos pueden verse frustrados por sus propios

socios, que, en ocasiones, tardan en responder desde el espíritu de la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey. Su delegación insta a esos países a que acorten los plazos para desembolsar la totalidad de los fondos que se han comprometido a aportar. Cabe esperar que, en otras iniciativas puestas en marcha por los países desarrollados y en los debates sobre el alivio de la deuda y la AOD en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se tengan en cuenta las necesidades especiales de África y que los países en desarrollo participen debidamente en el proceso de adopción de decisiones y en su aplicación.

69. Los esfuerzos de los países en desarrollo por hacer de la agricultura la espina dorsal de sus economías se han visto entorpecidos por la caída de los precios mundiales de los productos básicos. La cuestión conexa de las subvenciones agrícolas se ha planteado en repetidas ocasiones y debe seguir figurando entre los temas fundamentales del programa de las negociaciones sobre el comercio mundial. Se debe prestar especial atención a la igualdad de condiciones en la competencia, especialmente por lo que respecta a los productos básicos en los que los países en desarrollo tienen una ventaja comparativa. El consenso al que se llegó en São Paulo ha imprimido un nuevo impulso, sumamente necesario, en el sistema de comercio multilateral, y es fundamental que las negociaciones de Doha sigan avanzando de manera democrática y transparente a fin de crear un sistema que sea equitativo y beneficie a todos.

70. **El Sr. Ramadan** (Líbano) dice que la desaceleración de la economía mundial repercutirá negativamente en los esfuerzos de desarrollo, aunque sus causas quedan fuera del control de los países en desarrollo, a pesar del hecho de que en la Cumbre de Monterrey se reconoció que esos países tenían una participación efectiva en la economía y en los sistemas financieros mundiales. Los niveles de AOD siguen estando por debajo de los compromisos que se han contraído. La mejora de las condiciones de la financiación externa para algunos países, como el Líbano, se debe exclusivamente a la mejora de la situación económica interna y a los bajos tipos de interés internacionales. El año pasado, las remesas de los emigrantes superaron la AOD total. Esto pone de manifiesto la importancia de la migración en el proceso de desarrollo, por lo que su delegación considera necesario organizar una conferencia internacional sobre la cuestión.

71. El último acuerdo sobre modalidades en el ámbito de la agricultura es un primer paso, digno de celebrarse, con miras a la liberalización del comercio, proceso que, cabe esperar, genere gran parte de los recursos necesarios para financiar el desarrollo. Espera que, como resultado de la revisión trienal amplia de la política, la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo se vuelva más previsible y responda a la demanda de los países en desarrollo.

72. **El Sr. Chinade** (Nigeria), hablando en nombre del Grupo Africano, dice que muchos países de África han tomado medidas encaminadas a integrar los objetivos y estrategias de la NEPAD en sus programas nacionales de desarrollo. Sin embargo, esos objetivos en materia de desarrollo sostenible no se pueden alcanzar sin una paz duradera a nivel nacional y en el extranjero, y las organizaciones subregionales están colaborando con la Unión Africana con miras a encontrar soluciones a los persistentes conflictos en las distintas zonas difíciles del continente con el fin de allanar el camino para el desarrollo.

73. Es importante afianzar la buena gobernanza en las esferas económica, empresarial, social y política. Los países de África están decididos a proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, y a reformar y reforzar sus instituciones. La lucha contra la corrupción sigue adelante: algunos países africanos están tomando las medidas necesarias para ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

74. La NEPAD se basa en el principio del poder de decisión y la responsabilidad de los países en desarrollo y en los valores de la inclusión, los derechos humanos, la igualdad, la transparencia y la rendición de cuentas, y requerirá reformas amplias, centradas en la población, que permitan volver a colocar al continente en la vía del crecimiento, la estabilidad, la democracia y el desarrollo. En ese proceso, el catalizador es la agricultura, que proporcionará seguridad alimentaria, creará riqueza y generará empleo. El Grupo Africano se sumará al consenso en el Grupo de los 77 y China para promover el programa de desarrollo de Doha. Muchos gobiernos africanos otorgan cada vez más importancia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a otros objetivos de desarrollo, y se han comprometido a establecer un entorno propicio para el sector privado. Sin embargo, una condición sine qua non para que ese empeño tenga éxito es el cumplimiento de las obligaciones contraídas en Monterrey y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En particular, los

países desarrollados deben satisfacer sus compromisos en materia de AOD y dar prioridad al desarrollo en su interacción con los países en desarrollo, especialmente los de África: en un mundo interdependiente, no ayudar a los vecinos puede tener repercusiones adversas en casa.

75. Los resultados de la Iniciativa para los PPME son insatisfactorios y la crisis de la deuda sigue suponiendo un problema grave que se debe resolver sin demora. Cualquiera que sea su nivel, la AOD nunca podrá compensar el enorme costo de los pagos del servicio de la deuda. El canje de deuda por desarrollo sostenible constituye una vía prometedora que conviene seguir estudiando.

76. A pesar del énfasis teórico que suele hacerse en los Objetivos de Desarrollo del Milenio como marco de desarrollo, no existe ninguna vinculación real entre esos Objetivos y los DELP. Algunas de las reformas enmarcadas en esos documentos tienen incluso repercusiones negativas en el objetivo de mitigar la pobreza: por ejemplo, la reducción del sector público suele tener un efecto perjudicial sobre el entramado social. Se requiere una mayor convergencia y coherencia entre las políticas internacionales de desarrollo y el sistema financiero. Aparentemente, el objetivo principal de los gobiernos al aplicar los DELP no es tanto reducir la pobreza como lograr satisfacer los criterios de clasificación de la evaluación institucional y de políticas de los países del Banco Mundial, que es el criterio utilizado para asignar los recursos del Banco Mundial a los países de ingresos bajos. Por consiguiente, la evaluación se ha convertido en un nuevo tipo de condición y hay pocos incentivos para seguir una vía independiente de desarrollo basada en las propias prioridades y necesidades de los países.

77. La mayoría de los países menos adelantados se encuentran en África y cinco de ellos son pequeños Estados insulares. La próxima Reunión Internacional para Examinar la Aplicación del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo brindará la oportunidad de prestar asistencia concreta a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular.

78. La Comisión tiene que reconsiderar su enfoque, y aspirar a la eficacia, la efectividad y los resultados. Debe apartarse del “diálogo de sordos” ritual y aprovechar su propia diversidad a fin de ayudar a los Estados

miembros a satisfacer sus necesidades básicas. A ese respecto, espera que la Comisión participe activamente en el debate plenario sobre el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. El Grupo Africano felicita a los Estados que han puesto en marcha la Iniciativa “Acción contra el hambre y la pobreza”.

79. Por último, por lo que respecta a las amenazas que plantea el terrorismo, el Grupo Africano considera que la mejor forma de garantizar la paz y la seguridad es afrontar los problemas fundamentales de la pobreza y el subdesarrollo. Por consiguiente, espera con interés la reunión de alto nivel que se celebrará en 2005 y manifiesta la esperanza de que sus resultados hagan avanzar el proceso de aplicación de los compromisos contraídos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.